

IAAP

MEMORIA DEL ÁREA DE EVALUACIÓN DE
POLÍTICAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO
ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

AÑO 2019



Evaluación Políticas
Públicas



Instituto Andaluz de Administración Pública
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

ÍNDICE

1.	Lo más relevante del año	3
2.	Acciones/actividades novedosas	4
3.	Resumen del programa de actividades	5
3.1.	Asesoramiento para la formulación de planes estratégicos	5
3.2.	Análisis de evaluabilidad previa de planes estratégicos	6
3.3.	Evaluación ex ante.....	6
3.4.	Evaluación intermedia o final	6
3.5.	Formación en EPP	6
3.6.	Grupo de Personas Colaboradoras	7
3.7.	Documentación	7
4.	Índice de satisfacción de los Centros Directivos	8
4.1.	Recomendación del servicio	8
4.2.	Mejoras en el apoyo al proceso de elaboración del plan o evaluación ex ante	8
4.3.	Otros servicios	9
4.4.	Otros aspectos de nuestro trabajo	10
5.	Apuntes de futuro	10
6.	Anexo: Cuestionario satisfacción con los servicios prestados por el área de EPP del IAAP	12

1. Lo más relevante del año

A continuación se presentan los principales hitos del área correspondientes al año 2019.

A lo largo de este año **se ha consolidado la institucionalización de la evaluación de las políticas públicas en la Junta de Andalucía**. Diferentes evidencias muestran los avances conseguidos en este sentido. A título ilustrativo se menciona el **incremento de encargos recibidos por el área** así como la **diversificación de vías de procedencia**. En segundo lugar, se evidencia un **incremento del reconocimiento público y del respaldo institucional** de la dirección pública de la Junta de Andalucía con el área; prueba de ello, la participación al más alto nivel en las terceras **jornadas** de evaluación de políticas públicas. Además, es reseñable el hecho de que la gran mayoría de los **acuerdos de acuerdos de gobierno** alcanzados para el inicio de un plan **incorporan** el compromiso con la **evaluabilidad**, explicitando, en determinados casos, la oportunidad de participación del IAAP en este sentido.

En segundo lugar, es destacable el **papel relevante** que ha desempeñado del área en el proceso de **reflexión** sobre el nuevo **modelo de función pública de la Administración General de la Junta de Andalucía**, colaborando en la elaboración de la estrategia, aprovechando los insumos de actividades monográficas realizadas y coordinando grupos focales para complementar el conocimiento interno sobre la materia.

En tercer lugar, **el área ha contado con un presencia cada vez más relevante en foros nacionales especializados en la materia**, entre los cuales el Congreso Nacional de Innovación y Servicios Públicos (CNIS), celebrado en el mes de febrero, o el congreso NOVAGOB, celebrado en octubre. Además, el área ha empezado a **trabajar en red con centros y comunidades de referencia a nivel internacional**, tales como el Joint Research Centre de la Unión Europea o la red de evaluadores de Naciones Unidas.

En cuarto lugar, cabe mencionar la posición de referencia que el área ocupa a nivel nacional, en este sentido, a lo largo del año 2019 **el área ha recibido solicitudes de información de los gobiernos de Murcia, Extremadura y Castilla y León**, así como se ha colaborado, a través de **CEDDET**, con diferentes **gobiernos de América Latina: Chile y México**.

Por último, es destacable la **capacidad de atracción del área entre el personal empleado público** así como el **mayor nivel de responsabilidad** que durante este año han asumido diferentes personas **colaboradoras** de área. En este sentido, vale la pena comentar cómo, diferentes integrantes del grupo, están ocupando puestos de responsabilidad dentro de la Junta. En este sentido, **tres personas han sido, este año, promocionadas a puestos de jefatura de servicios**, una de ellas como titular de una **Coordinación** Técnica en una Secretaría General Técnica y una de ellas como titular de una **Secretaría** General. Además, un miembro del grupo ha sido designado como **experto nacional destacado** en el grupo evaluación de la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural de la **Comisión Europea**.

2. Acciones/actividades novedosas

Entre las actividades novedosas desarrolladas por el área se sitúan las siguientes:

La elaboración de un **video institucional** informativo de los trabajos impulsados por el área. Además, **se desarrollaron nuevas herramientas y materiales**. Entre las primeras se elaboró por parte de los colaboradores y de manera gratuita, un **video usando herramientas de visual thinking** y se cambió la **plataforma moodle** mediante la que se impartió la II Edición del MOOC de evaluación de políticas públicas con el objetivo de disponer de una plataforma más usable y ágil que permitiese un mejor seguimiento del curso. Entre las segundas, se elaboró el **manual de diagnóstico participativo**.

A nivel metodológico es de destacar la realización de la **Evaluación intermedia de la Estrategia minera de Andalucía**, así como el impulso integrado **que desde el área se dio a la elaboración del III Plan de Acción Integral de Personas con Discapacidad, el Plan de Acción de Personas con Discapacidad y Empleo y el Plan de Acción de Mujer y Discapacidad**. Metodológicamente, el proceso de elaboración de estos tres planes se caracterizan por haber compartido un mismo alcance temporal, el análisis y diagnóstico de la situación, el sistema de seguimiento y evaluación, además del compromiso con la coherencia de sus objetivos y programas.

3. Resumen del programa de actividades

El Catálogo de Servicios del Área de Evaluación Políticas Públicas del IAAP del 2019, se estructuró en torno a 7 servicios:



3.1. Asesoramiento para la formulación de planes estratégicos

En este ámbito, el área de EPP colaboró en el asesoramiento metodológico para la elaboración de 9 estrategias:

- Plan Estratégico de la Intervención General de la Junta de Andalucía 2019-2022.
- Planes de Movilidad Sostenible.
- Plan Estratégico del Sistema Público de Servicios Sociales de Andalucía.
- Plan Estratégico para la mejora de la Competitividad de la Agricultura, la Ganadería, la Agroindustria, la Pesca y el Desarrollo Rural.
- Estrategia de RRHH de la Administración General de la Junta de Andalucía.
- Plan Estratégico Integral para Personas Mayores.
- Plan de Inmigración.
- Plan de Acción Integral para las Personas con Discapacidad.
- Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía.

3.2. Análisis de evaluabilidad previa de planes estratégicos

En este año, el cuestionario de evaluabilidad previa se ha **consolidado** como una herramienta esencial en el trabajo diario del área de EPP. En este sentido, se ha utilizado esta herramienta tanto como punto de partida a la hora de comenzar una colaboración para la elaboración de un Plan que ya estuviera iniciada, como herramienta de medición del grado de evaluabilidad de un Plan una vez que ya está finalizado.

3.3. Evaluación ex ante

Durante el año 2019 se ha estado trabajando en la evaluación ex ante de los Planes de Movilidad Sostenible, así como en la del Plan Estratégico para la mejora de la Competitividad de la Agricultura, la Ganadería, la Agroindustria, la Pesca y el Desarrollo Rural .

3.4. Evaluación intermedia o final

En el año 2019 se llevó a cabo la primera evaluación intermedia por parte del área de EPP: la Evaluación Intermedia de la Estrategia Minera de Andalucía 2020. Para ello, se trabajó estrechamente junto con el órgano promotor, la Dirección General de Industria, Energía y Minas, obteniéndose conclusiones muy interesantes y que servirán como punto de partida para elaboración de la próxima estrategia minera.

3.5. Formación en EPP

Durante el año 2018 se organizaron seis cursos de formación:

- Curso Inicial sobre cómo elaborar un plan estratégico (tres ediciones durante el año).
- Curso Inicial de análisis de la Evaluabilidad de planes y programas.
- Curso Inicial de Visual Thinking.
- Curso Inicial de Evaluación de Políticas Públicas con enfoque de género.
- Curso Avanzado de teoría del cambio y la lógica del programa.
- Curso Avanzado de interpretación de datos para la evaluación.

De igual modo, se puso en marcha la segunda edición del MOOC sobre Evaluación de Políticas Públicas, cuyos principales resultados fueron:

- **Personas inscritas:** 795 personas inscritas, de las cuales 515 fueron personas activas.
- **Presentación del trabajo final:** 228 personas que han presentado el trabajo final (28,68% de las personas activas).
- **Valoración del curso:** 8,53/10 puntos.

Finalmente, en 2019 se organizó las **III Jornadas de Evaluación de Políticas Públicas**, cuyos principales datos fueron:

- 250 solicitudes, 170 personas admitidas y 110 asistentes.
- 14 ponentes.
- 2 conferencias.
- Puntuación global de la acción formativa de 73,4 puntos sobre 100 posibles.

3.6. Grupo de Personas Colaboradoras

A finales del 2019, el Grupo de Personas Colaboradoras contaba con un total de **40 personas**, las cuales se encuadraban en uno o varios de los **8 subgrupos** de trabajo definidos: II MOOC de EPP, Difusión de la cultura de evaluación, Jornadas EPP, Técnicas de participación ciudadana para elaborar planes, Visual Thinking, Cómo elaborar un diagnóstico de un Plan, Glosario de Términos de la EPP, Evaluabilidad, EPP con enfoque de género.

3.7. Documentación

Del trabajo llevado a cabo durante 2019 en esta área, cabe destacar la realización de **15 boletines de noticias en el portal Scoop.it** y **12 números de la Revista sobre Evaluación de Políticas Públicas “Valor Público”** para la difusión de la cultura evaluadora y la actividad del área de EPP.

Por otra parte, se publicaron **tres guías**: *“Bases para la Evaluación de Impacto de Políticas Públicas”*, *“La Evaluación de Políticas Públicas con Enfoque de Género. Guía de aplicación”*, y *“Guía para realizar un diagnóstico para una política pública”*.

Asimismo, se realizaron **dos estudios**: *“Relevo generacional en la Junta de Andalucía”*.

4. Índice de satisfacción de los Centros Directivos

Para conocer el grado de satisfacción de los distintos **centros directivos** con los servicios prestados desde el área de Evaluación de Políticas Públicas, se les facilitó un breve cuestionario (respondido por 16), cuyos resultados se exponen a continuación.

*El uso de este servicio se valora de forma global con un **9,16 sobre 10***

4.1. Recomendación del servicio

Las personas encuestadas puntuaron su recomendación acerca del uso de este servicio con un 9,16 sobre 10. Entre las razones, destacaron principalmente:

- ✓ “Porque me aportó una visión metodológica que desconocía hasta ahora”.
- ✓ “Porque me ayudó a estructurar el plan de forma lógica”.
- ✓ “Porque me garantizó apoyos para la aprobación del Plan”.
- ✓ “Buen asesoramiento”.
- ✓ “Metodológicamente supone un gran apoyo, sobre todo si no se tiene experiencia previa en planificación de políticas públicas”.

4.2. Mejoras en el apoyo al proceso de elaboración del plan o evaluación ex ante

Las personas encuestadas consideraron que se podría mejorar el apoyo recibido en el proceso de elaboración del plan o de evaluación ex ante de las siguientes formas:

- ✓ Conseguir transmitir a las empresas la necesidad de implantarlo.

- ✓ Disponer de algo más de formación.
- ✓ Gestionar las expectativas: no quedaron claro al principio y a la finalización hubo cierto descontento con el informe final, si bien el proceso fue tremendamente enriquecedor.
- ✓ Incrementar la flexibilidad.
- ✓ Contar con una mayor adaptación a la demanda de cada política pública sectorial.
- ✓ Lograr una mayor inmersión en el plan.
- ✓ Disponer de un modelo de documento del plan.
- ✓ Contar con una plataforma online de revisión de documentos.
- ✓ Formar a los altos cargos. Que puedan deducir la necesidad de evaluar las políticas públicas.
- ✓ Dotar de mayor formación y difusión de este tipo de metodología al personal encargado de elaborar documentos estratégicos.
- ✓ Lograr una más profunda información de las personas más directamente implicadas en la elaboración del plan.
- ✓ Poder diseñar argumentos que ayuden a sensibilizar y a generar didáctica para que las Jefaturas competentes en el Plan hagan suyo el valor que aportáis.
- ✓ Mejor definición de los ámbitos a los que hacer frente desde el Departamento.
- ✓ Sería muy útil cerrar desde el principio un cronograma más concreto de los pasos que hay que ir dando, distinguiendo cuáles son los pasos imprescindibles para que el Plan sea evaluable.

4.3. Otros servicios

Un 81% de las personas encuestadas hizo referencia a que no hubieran necesitado ningún otro tipo de servicio, frente a un 19% que indica que sí.

Las personas encuestadas que indicaron que hubiesen necesitado otro tipo de servicios, hicieron referencia a ejemplos prácticos, a una mayor intensidad en el apoyo y a formación en aspectos concretos de la evaluación.

4.4. Otros aspectos de nuestro trabajo

Las personas encuestadas puntuaron finalmente diversos aspectos de nuestro trabajo, siendo 1 la menor valoración, y 10 la máxima valoración:

- La adecuación de la **duración** de los servicios ofrecidos en relación a las necesidades temporales de cada persona encuestada: **7,81 sobre 10**.
- La **utilidad** de la metodología utilizada para el fortalecimiento del plan: **9,18 sobre 10**.
- La **mejora del Plan gracias a la evaluación ex ante**: **8,77 sobre 10**.
- La mejora de las **posibilidades de evaluación del Plan**: **8,95 sobre 10**.

5. Apuntes de futuro

El **balance** del área de los trabajos desarrollados se califica de **positivo** ya que, hemos consolidado las líneas de actuación estratégicas del área, el respaldo y reconocimiento institucional logrado por el área tanto dentro de la propia Junta como entre otras Comunidades Autónomas y centros y redes de referencia a nivel nacional e internacional no hace más que crecer, y nuestros trabajos están contribuyendo a la sensibilización y permeabilidad del enfoque de planificación y evaluación dentro de la Junta de Andalucía.

No obstante, el área se marca las siguientes **prioridades para el año próximo**:

Por un lado, **seguir consolidando el enfoque de planificación y evaluación para la eficacia de las políticas** en la Junta de Andalucía, lo que se traduce en: mantener la **producción de materiales de apoyo y asesoramiento** que se consideren necesarios. En este sentido, a lo largo del año 2019 se ha alcanzado el compromiso de elaborar una **Guía metodológica para el diseño, implementación y evaluación de proyectos pilotos, una Guía de evaluación intermedia de políticas públicas y otra sobre Participación y Planificación de Políticas**.

Además, se impulsará una **estrategia de coordinación institucional del proceso** (trámites y plazos) **a seguir por los diferentes entes y organismos con competencia sectorial en el asesoramiento a la elaboración de políticas públicas**, de modo que los tiempos y actividades preceptivas a realizar por los diferentes organismos gocen de mayor nivel de coherencia tanto en contenidos como temporal.

Por otro lado, se continuará apoyando a la Secretaria General de Regeneración Democrática en la **elaboración del proyecto de ley de evaluación de políticas públicas** de la Junta de Andalucía.

El área **continuará fortaleciendo su presencia nacional e internacional**, a través de la participación en encuentros de referencia y organizando y siendo anfitriona de encuentros al máximo nivel. En este mismo sentido, se prevé la consolidación de las vías de relación de la red europea e internacional

Por último, **se prevé seguir dotando de un papel más destacado al grupo de personas colaboradoras**. En este sentido, se prevé impulsar varias vías: por un lado, impulsando una colaboración específica del grupo en asesoramientos y encargos específicos que se reciban de los diferentes centros directivos, por otro lado, incentivando la colaboración del grupo en la evaluabilidad de los planes que se reciban y/o asesoren, y en tercer lugar, impulsando el papel de los miembros del grupo como personas destacadas en su Consejería para el apoyo en funciones de planificación y evaluación de políticas públicas.

6. Anexo: Cuestionario satisfacción con los servicios prestados por el área de EPP del IAAP

- ¿A qué organismo perteneces?
- ¿Recomendarías el uso de este servicio? - Valora del 1 (no) al 10 (sí, seguro)
- ¿Por qué razones?
- ¿Qué consideras que podríamos mejorar en el apoyo que has recibido/estás recibiendo al proceso de elaboración o de evaluación ex ante?
- ¿Necesitarías/hubieras necesitado otro tipo de servicios?
- ¿Cuáles?
- ¿Cómo valoras los siguientes aspectos de nuestro trabajo? (siendo 1 la peor valoración y 10 la mejor valoración)
 - Adecuación de la duración de nuestros servicios a tus necesidades temporales.
 - Utilidad de nuestra metodología para el fortalecimiento del diseño del Plan.
 - Mejora del Plan gracias a la evaluación ex ante.
 - Mejora de las posibilidades de evaluación del Plan.
- Otros comentarios y observaciones